UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Informe de Evaluación.

Contratación Directa: "Adquisición de Notebooks" – ID 369.598

En Ciudad del Este, Km. 8 Acaray Campus Universitario, oficinas del Rectorado, a los 23 días del mes de setiembre de 2019, siendo las 10:00 hs., se reúne el Comité de Evaluación a fin de analizar las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

En fecha 19 de setiembre/2019 siendo las 09:15 se procede a realizar la apertura de ofertas del llamado con la presentación de la firma ND Distribuidora. Las documentaciones presentadas por el oferente fueron verificadas cuantitativamente en el acto de apertura de sobres según Acta N° 14/2019 que forma parte del presente informe.

ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

El comité procede a analizar las documentaciones legales requeridas en el PBC presentadas por la firma según el siguiente detalle:

Análisis de las documentaciones sustanciales:

Documentos requeridos	ND Distribuidora
Formulario de Oferta y Planilla de precios	Cumple
CI. de la firmante de la oferta s/constancia SIPE	Cumple
Póliza de garantía de mantenimiento de oferta	Cumple
Constitución de Sociedad	Empresa unipersonal
Poder de representación	Empresa unipersonal

Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15 – Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal de los oferentes, con respecto a la prohibición previstas en los incisos "a"y"b" del Art. 40 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" se ha verificado que los registros del oferente, no se hallan comprendidos en el presupuesto de los incisos "a" del Art. 40 de la Ley 2051/03, y el inciso "b" de la Resolución DNCP N° 849/15.

Conforme a la verificación realizada no se registran en la base de datos del SINARH ni de la Secretaria de la Función Pública las personas/representantes de la firma, por lo tanto no se encuentran con impedimento conforme lo establece la Ley 1626/00 "De la Función Pública" para ejecutar el contrato.

Analizadas las documentaciones se concluye que la oferta del oferente cumple con los requerimientos legales de carácter sustancial conforme al PBC.

COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procedió a elaborar el cuadro comparativo de ofertas de las empresas que cumplen con los requisitos del llamado, a fin de evaluar las ofertas económicas presentadas donde se visualizan los costos.

Lic. Gladys López Aguilar
Encargada de UOC

M.Sc. José Daniel Díaz Samudio

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo Nº 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

				ND Distribuidora
Ítem	Descripción	Cant.	Precio Unit.	Precio Total
01	Notebooks Tipo 2 Intermedia	5	4.497.500	22.487.500

No se encontraron errores aritméticos en la sumatoria de las ofertas.

De conformidad al Art. 26 de la Ley 2051/03 y Art. 61 del Decreto 21903/03, se selecciona provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, a fin de analizar el cumplimiento con otros requisitos de la licitación.

Luego del análisis correspondiente, basado en la Resolución DNCP Nº 411/2018, se ha verificado que el precio ofertado se encuentra dentro del rango de precio referencial de la Convocante, por lo que este Comité considera que se ajustan razonablemente y son factibles de ejecutar.

A continuación se verifican las documentaciones de carácter formal requeridas en la Carta Invitación.

Documentos requeridos	ND Distribuidora
Certificado de Origen emitido por el MIC	No aplica
Declaración Jurada de no contratar con menores	Cumple
Documentaciones Tributarias (CCT, IVA, Patente comercial)	Cumple
Autorización del fabricante	Cumple
Copias de Contratos/Facturas	Cumple

Margen de Preferencia para productos nacionales
No se ha solicitado al oferente el Certificado de Origen emitido por el MIC, debido a que se ha presentado solamente un oferente y los bienes ofertados no son de origen nacional.

Criterio de desempate
No se ha aplicado este criterio por no producirse empate de precios.

Capacidad financiera
No aplica.

Capacidad técnica
No aplica.

Experiencia
Cumple. La empresa ND Distribuidora ha presentado copia de Contratos conforme se establece en el Anexo B del PBC. La sumatoria del total de los mismos cumple con los requisitos.

4. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Considerando lo dispuesto en el Art. 34 Inc. c) de la Ley 2051/03, el PBC, la oferta presentada, la evaluación técnica y el análisis de las documentaciones legales, además de los requisitos establecidos para la adjudicación del presente llamado y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria, este Comité de Evaluación recomienda:

Lic. Gladys López Aguilar
Encargada de UOC

M.Sc. José Daniel Díaz Somaglia

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

a. **Adjudicar** a la firma **ND Distribuidora** (de Blanca G. Fernández Franco, CI 4.196.345) el llamado para Adquisición de Notebooks, por un monto de Gs**. 17.990.000** (guaraníes diecisiete millones novecientos noventa mil).

b. **Disminuir** la cantidad adjudicada por razones presupuestarias.

Salvo, mejor parecer del Señor Rector.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO Dirección Administrativa U.O.C

Lic. Gladys López Aguilar
Encargada de UOC

M.Sc. José Daniel Díaz Samudio